



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

INTRODUCCIÓN

A los trece (13) días del mes de mayo de 2019, el Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación, procedió a citar a comité de evaluación para realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes para el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial Nro. 124 de 2019, cuyo objeto es **“Prestar el servicio de Outsourcing para el control y administración de la impresión, fotocopiado y escaneo de documentos para el Municipio de Pereira”**.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y que se consignan en el presente informe:

PRELIMINARES

El Municipio de Pereira a través de la Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Municipio de Pereira, el día 12 de April de 2019, publicó en la página www.colombiacompra.gov.co, el proceso de Subasta Inversa Presencial Nro. 124 de 2019, **debidamente** firmada por el representante legal de la Entidad Municipal, con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Dentro de la fecha y hora prevista en los pliegos de condiciones, para el cierre de la recepción de Documentos y requisitos habilitantes realizado el día 10 de mayo de 2019 a las 3:00 p.m. se presentó Ofertas, así:

NO.	RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO	HORA
1	DATECSA S.A.	800.136.505	Constanza Borrero	2:45 p.m.

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa del proceso, el comité evaluación procede a evaluar el sobre con la documentación presentada, aplicando las condiciones exigidas en el pliego de condiciones para el proceso de SIP **124 DE 2019**; cuyo alcance es Suministrar los elementos contratados, En cumplimiento del objeto el contratista realizará las siguientes actividades: Poner a disposición del Municipio de Pereira en calidad de préstamo bajo el modelo de Outsourcing las impresoras y el software de auditoría de impresión relacionada continuación. El plazo máximo para su instalación y configuración será de diez (10) días hábiles después de firmado el contrato, verificación que se sintetiza en el siguiente cuadro:

**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

VOLUMEN DE IMPRESION	CANTIDAD	PAGINA X MINUTO	SERVICIOS		
			IMPRESIÓN	COPIADO	ESCÁNER
ALTO VOLUMEN MULTIFUNCIONAL	40	40 PPM o superior en A4	x	x	x
MEDIANO VOLUMEN MULTIFUNCIONAL	79	35 PPM o superior en A4	x	x	x
MEDIANO VOLUMEN	16	40 PPM o superior en A4	x		

NOTA: - Las impresoras ofertadas para alquiler no deben ser de un modelo menor a 2017
- En la propuesta se deben indicar las referencias de los equipos a ofertar

El comité evaluador procede a realizar la Revisión de los Requisitos y condiciones técnicas:

PROPUESTA NRO 1 DATECSA S.A.

Para todo el proceso de evaluación.

3.1. CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS:

3.1.1. FICHAS TÉCNICAS DE LAS IMPRESORAS

3.1.1.1. IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE RED MEDIANO VOLUMEN			
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MÍNIMO REQUERIDO		
ESPECIFICACIONES GENERALES			
Tipo Impresora	Laser de red	Cumple	94,96
Método de impresión	Laser blanco y Negro	Cumple	94,96
Velocidad	35 Páginas por minuto en A4 o superior	Cumple	94,96
Resolución	600 X 600 o superior	Cumple	94,96
Memoria	1GB RAM o superior	Cumple	94,96
Ciclo de trabajo	Hasta 50.000 Pág x Mes o superior	Cumple	94,96
Panel de operaciones	Pantalla LED o táctil de 4" o superior o pantalla LCD	Cumple	94,96
Procesador	533 Mhz o superior	Cumple	94,96
Tarjeta de red	Gigabit Ethernet 10/100 Base TX/1000 Base-T	Cumple	94,96
Puerto Usb	Si, USB 2.0 alta velocidad	Cumple	94,96
Bandeja de entrada	2 bandejas de 250 Hojas , 1 bandeja multiuso 50 Hojas,	Cumple	94,96
Alimentador de Documentos	50 Hojas	Cumple	94,96
Impresión a doble cara	Duplex, Doble cara automático	Cumple	94,96
Tamaños de papel	A4, A3, A5, B5, Letter, Legal, Personalizado (100x148 = 216x256 mm)	Cumple	94,96
Peso del papel	De 60 a 160 grs/m2.	Cumple	94,96
Tóner incluido	Si	Cumple	94,96
Duración Tóner	12000 páginas en A4 o superior	Cumple	94,96
Adaptador para alimentación de corriente	De ser necesario	Cumple	94,96
Sistema de alimentación de corriente	AC 110 V.	Cumple	94,96
Eficiencia de energía	Apto para ENERGY STAR®	Cumple	94,96
Cable de interface de conexión al PC	Si	Cumple	94,96
Software de controladores	todos los SO windows, linux OS version 10.5 o superior, LINUX, LINUX	Cumple	94,96
Dispositivo de alimentación automática a doble cara	Si	Cumple	94,96
Compatibilidad	Microsoft® Windows® 10, Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP® (SP2+), Windows® Server 2003 (SP1+), Windows® Server 2008 (todos 32 bit y 64 bit), Windows® Server 2008 R2 (64 bit), Windows®	Cumple	94,96



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

3.1.1. FICHAS TÉCNICAS DE LAS IMPRESORAS:			
3.1.1.1. IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE RED ALTO VOLUMEN		CUMPLE	FOLIOS
ESPECIFICACIONES GENERALES			
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MÍNIMO REQUERIDO	Cumple	93,97
Tipo Impresora	Laser de red	Cumple	93,97
Método de impresión	Laser blanco y Negro	Cumple	93,97
Velocidad	40 Páginas por minuto en A4 o superior	Cumple	93,97
Resolución	600 X 600 ppp. (Impresión 1200 x 1200ppp ó 1800 x 600 ppp), 600x600 ppp (escáner y copia)	Cumple	93,97
Memoria	1GB RAM o superior	Cumple	93,97
Ciclo de trabajo	Hasta 100.000 Pág x Mes o superior	Cumple	93,97
Panel de operaciones	Pantalla LED o táctil de 4" o superior	Cumple	93,97
Procesador	533 Mhz o superior	Cumple	93,97
Tarjeta de red	Gigabit Ethernet 10/100 Base TX/1000 Base-T	Cumple	93,97
Puerto Usb	Si, USB 2.0 alta velocidad o superior	Cumple	93,97
Bandeja de entrada	2 bandejas de 500 Hojas , 1 bandeja multiuso 50 hojas, como mínimo	Cumple	93,97
Alimentador de Documentos	50 Hojas o superior	Cumple	93,97
Impresión a doble cara	Duplex, Doble cara automático	Cumple	93,97
Tamaños de papel	A4, A5, A6, B5, Letter, Legal, Personalizado (100x148 – 216x356 mm).	Cumple	93,97
Peso del papel	De 60 a 160 grs/m2.	Cumple	93,97
Tóner incluido	Si	Cumple	93,97
Duración Tóner	12.000 páginas en A4 o superior	Cumple	93,97
Adaptador para alimentación de corriente	De ser necesario	Cumple	93,97
Sistema de alimentación de corriente	AC 110 V.	Cumple	93,97
Eficiencia de energía	Apto para ENERGY STAR®	Cumple	93,97
Cable de interface de conexión al PC	Si	Cumple	93,97
Software de controladores	Todos los SO Windows, Mac OS versión 10.5 o superior, UNIX, LINUX	Cumple	93,97
Dispositivo de alimentación automática a doble cara	Si	Cumple	93,97
Compatibilidad	Microsoft® Windows® 10, Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP® (SP2+), Windows® Server 2003 (SP1+), Windows® Server 2008 (todos 32 bit y 64 bit), Windows® Server 2008 R2 (64 bit) Windows®	Cumple	93,97



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

3.1.1.2. IMPRESORA LASER DE RED MEDIANO VOLUMEN			
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MÍNIMO REQUERIDO		
ESPECIFICACIONES GENERALES			
Tipo Impresora	Laser de red	Cumple	95
Método de impresión	Laser blanco y Negro	Cumple	95
Velocidad	40 Páginas por minuto en A4 o superior	Cumple	95
Resolución	1.200 ppp o superior	Cumple	95
Memoria	256 MB, expandibles hasta 1.280 MB o superior	Cumple	95
Ciclo de trabajo	Hasta 100.000 Pág x Mes o superior	Cumple	95
Procesador	500 Mhz o superior	Cumple	95
Tarjeta de red	Gigabit Ethernet 10/100 Base TX/1000 Base-T	Cumple	95
Puerto Usb	Si, USB 2.0 alta velocidad o superior	Cumple	95
Bandeja de entrada	1 bandeja de 500 Hojas , 1 bandeja multiuso 100 Hojas, como minimo	Cumple	95
Impresión a doble cara	Duplex, Doble cara automático	Cumple	95
Tamaños de papel	A4, A5, A6, B5, Letter, Legal, Personalizado (100x148 – 216x356 mm).	Cumple	95
Peso del papel	De 60 a 160 grs/m2.	Cumple	95
Tóner incluido	Si	Cumple	95
Duración Tóner	12000 páginas en A4 o superior	Cumple	95
Adaptador para alimentación de corriente	De ser necesario	Cumple	95
Sistema de alimentación de corriente	AC 110 V.	Cumple	95
Eficiencia de energía	Apto para ENERGY STAR®	Cumple	95
Cable de interface de conexión al PC	Si	Cumple	95
Software de controladores	Todos los SO Windows, Mac OS versión 10.5 o superior, UNIX, LINUX	Cumple	95
Compatibilidad	Microsoft® Windows® 10, Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP® (SP2+), Windows® Server 2003 (SP1+), Windows® Server 2008 (todos 32 bit y 64 bit), Windows® Server 2008 R2 (64 bit), Windows®	Cumple	95



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

3.1.1.3. SOFTWARE PARA AUDITORIA DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO EN MULTIFUNCIÓN		
EL SERVIDOR DE IMPRESIÓN LO PROPORCIONA LA ALCADIA, EL SOFTWARE DEBE CORRER EQUIPOS CON ESTA CONFIGURACION ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:		
	MÍNIMO REQUERIDO	
CARACTERÍSTICAS BÁSICAS	Pentium Dual Core 2.0Ghz	Cumple
	Memoria RAM 3 Gb	Cumple
	S.O Windows Server 2008 en adelante	Cumple
	Disco duro 80Gb.	Cumple
AUDITORIA SUMINISTRADA	Fecha y hora de la impresión	Cumple
	Nombre del usuario que realizo la impresión	Cumple
	Número total de páginas por usuario, por impresora, por centro de costo, por tamaño de papel.	Cumple
	Tipo de aplicativo o extensión del documento impreso (doc, pdf, xls, etc).	Cumple
	Y otras características adicionales del proceso de impresión como dimensiones del formato del papel, modalidad de color y otros.	Cumple
	Configuración, administración y monitorización de equipos conectados en red.	Cumple
	Información completa de todos los dispositivos en tiempo real.	Cumple
	Configuración y gestión de códigos ID, visionado de contadores de uso y envío automático de la lectura.	Cumple
	Cantidad de copias y escaneos por periodo de tiempo.	Cumple
	Código del usuario que realizo la función, de tal forma que se puedan realizar labores de desbloqueo para poder copiar o escanear documentos.	Cumple
El control de funciones se realiza en equipos con sistema operativo Windows.	Cumple	
INTERFAZ	Aplicativo bajo ambiente Windows.	Cumple
COMPATIBILIDAD	Compatible con Windows Server 2003, 2008 y 2012, XP, Vista, Windows 7 pro y Windows 8 pro, Microsoft®	Cumple
INSTALACION CONFIGURACION Y CAPACITACION	Debe incluirse la instalación e implementación de acuerdo a los requerimientos del Municipio de Pereira con las respectivas pruebas y capacitación de 4 horas.	Cumple

en la revisión técnica se evidencia que el software es compatible y cumple con las necesidades requeridas



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

REQUISITOS.

4.1. REQUISITOS.		CUMPLE	FOLIOS
CONDICIÓN	DEBE SER ACREDITADO CON:		
a) Un punto de atención o sucursal en el eje cafetero, con el propósito de atender y solucionar cualquier servicio que sea requerido por El Municipio de Pereira en un tiempo máximo de cuatro (4) horas.	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de cámara de comercio en el que conste la existencia de la sucursal o en el caso de un punto de atención, contrato de arrendamiento o certificado de propiedad. 	SI	15
b) Un ingeniero, quien será el líder de soporte, con el propósito de coordinar la atención y solución de las solicitudes de servicio que se puedan presentar durante la ejecución del contrato. El ingeniero líder de soporte deberá ser un profesional en ingeniería de sistemas o administración informática o ingeniería eléctrica o ingeniería electrónica o ingeniería de telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Título mediante diploma y/o acta de grado, matrícula y/o tarjeta profesional. 	SI	DEL 43 AL 44
	<ul style="list-style-type: none"> Listado del personal con sus respectivos nombres y cargos, en donde se señale el Ingeniero Líder. 	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> Para Contrato de Prestación de Servicios: Contrato y Planillas de pago de los honorarios del contrato de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso. Para empleados: Contrato y las planillas de pago de salud, pensión y A.R.P. de los 	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso en donde se RESALTE el ingeniero exigido por la entidad en el presente numeral. 	SI	
c) Un grupo de apoyo técnico conformado por cuatro (4) empleados de planta o contratistas, con el propósito de dar soporte y solucionar las fallas que se llegasen a presentar en servicio en los sitios donde van a ser instaladas las impresoras en modalidad de outsourcing.	<ul style="list-style-type: none"> Para Contrato de Prestación de Servicios: Contrato y Planillas de pago de los honorarios del contrato de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso por parte de la entidad. 	SI	43 A LA 71
	<ul style="list-style-type: none"> Para empleados: Contrato y las planillas de pago de salud, pensión y A.R.P. de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso en donde se SEÑALE los empleados exigidos por la entidad en el presente numeral. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Los empleados que conformen el grupo de apoyo técnico deberán acreditar mediante certificación que han recibido capacitación o entrenamiento para el mantenimiento de las impresoras de las marcas ofertadas, dicha certificación deberá ser emitida por el fabricante. 		72 AL 91

EXPERIENCIA MÍNIMA DE LOS OFERENTES.

4.1. EXPERIENCIA MÍNIMA DE LOS OFERENTES.					CUMPLE	FOLIO
Para el presente proceso los interesados deberán acreditar mínimo TRES (3) CONTRATOS relacionados con el Servicio de Outsourcing de Impresión cuyo valor sumado sea igual al cien (100) % del presupuesto oficial del presente proceso de selección, el cual será verificado en la experiencia que se certifica en el Registro Único de Proponentes (RUP).						
CLASIFICACIÓN UNSPSC						
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE		
80	16	18	0	Servicio de alquiler o arrendamiento o de equipos de oficina	SI	REVERSO 20, FRENTE Y REVERSO 21
82	12	15	0	impresión	SI	22
81	11	24	0	Alquiler o arrendamiento o de hardware de computador	SI	REVERSO 20, FRENTE Y REVERSO 21



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la misma, así:

7.1.7.1 DOCUMENTOS REQUERIDOS	DATECSA S.A.	
	CUMPLE	FOLIO
a) Carta de presentación de la propuesta, conforme al modelo (ANEXO A) .	SI	1 AL 3
b) Propuesta económica inicial, firmada por el representante legal de la firma proponente, (ANEXO B) .	SOBRE CERRADO	
c) Certificado de Existencia y Representación Legal si el participante es persona jurídica o el Registro Mercantil en el caso de Personas Naturales, expedido con no más de treinta (30) días antes del cierre del proceso, en el cual deberán estar claramente expresadas las facultades del representante legal y su objeto debe ser coherente con el objeto del presente proceso.	SI	9 A 16
d) Certificado expedido por la Cámara de Comercio que da cuenta de la inscripción y clasificación del proponente en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	SI	17 AL 30
e) Carta de autorización de la Junta Directiva al Representante Legal, cuando el valor de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Representante Legal deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio.	N/A	
f) Fotocopia del RUT.	SI	31
g) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o Persona Natural, según sea el caso.	SI	32
h) Formato Único Hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, debidamente diligenciado.	SI	33
i) Certificación que acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. (Artículo 23 Ley 1150/2007), firmado por el Revisor Fiscal (quien debe adjuntar fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores Públicos) o el Representante Legal.	SI	34 AL 37



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

j) Documento de constitución de consorcio o unión temporal en el evento que se presente bajo una de estas modalidades.	N/A	
k) Garantía de Seriedad de la Oferta: debe presentarse de conformidad a lo establecido en el punto 10.8.1 del presente proyecto de pliegos de condiciones.	SI	38 L 42

REVISION ECONOMICA PROPUESTA

- a) El comité evaluador, procedió a evaluar la oferta presentada, con el fin de verificar que la misma se ajusta al pliego de condiciones, ANEXO B cuadro de la propuesta inicial.

OFERTA ECONOMICA: \$118.914.683 IVA INCLUIDO.

CAPACIDAD FINANCIERA.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

1,1	Índice de Liquidez	CUMPLE	1.27
0,76	Índice de Endeudamiento	CUMPLE	0.72
1,3	Razón de cobertura de intereses	CUMPLE	4.16
Indicadores Capacidad Organizacional		CUMPLE	
0,12	Rentabilidad Patrimonio	CUMPLE	0.51
0,05	Rentabilidad Activos	CUMPLE	0.14

De conformidad a lo anterior, el comité evaluador determina que la propuesta presentada por parte de la empresa DATECSA S.A. identificada con NIT 800.136.505 cumple con todas las condiciones exigidas en el pliego de condiciones del proceso 113-2018; así las cosas, se recomienda al representante legal habilitar al proponente antes enunciado para participar en la subasta que se llevará a cabo el próximo 22 de mayo de 2018 conforme al cronograma del proceso

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los quince (15) días del mes de mayo de 2018.

LUIS BALTAZAR MELO
Secretaria de Planeación Municipal
Delegado.

JAIME WAINER RUIZ RENTERIA
Secretario TICs (E)



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARIA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFOMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN.

-400-

**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

JHON ALEXANDER LOAIZA G.
Abogado Contratista
Secretaria TICs

MARIA CRISTINA RIOS MARÍN
Abogada Contratista –
Secretaria Jurídica.

OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA
Secretaria de Hacienda
Delegado

Proyectó: Paula Andrea Zapata Villa – Auxiliar Administrativo.